



Reg.

Santiago, 16 de marzo de 2026

Presente

De mi consideración:

Me refiero a su solicitud enviada al Banco Central de Chile con fecha 13 de marzo de 2026, en el marco de la Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que requiere lo siguiente:

*“Cuánto fue el arca fiscal (cuánta plata dejo a disposición) que dejó en nuestro banco el ex presidente Gabriel Boric Font”.*

Al respecto, informo a usted que la materia de su requerimiento no es de competencia del Banco Central de Chile, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 20.285, su solicitud ha sido remitida a la Dirección de Presupuestos (DIPRES), para que proceda a contestarla directamente, en su condición de organismo técnico encargado de elaborar, gestionar y controlar el presupuesto de la Nación.

Se adjunta copia del Oficio remitido.

Saluda atentamente a usted,

JUAN PABLO ARAYA MARCO  
GERENTE GENERAL(S)

Por orden de la Sra. Presidenta

Incl.: Lo citado  
c.c.: Presidencia  
Gerencia General